

Evolución de los Nacionales

Nuevo formato para 2014.

Desde la fundación de la Federación Española en 1.894, los directivos y responsables de esta han ido proponiendo diversas formas de disputar los campeonatos de España en función de la evolución y los tiempos.

Para no entrar en todos los cambios que ha habido en estos más de 100 años, me limitaré a hacer un pequeño comentario de aquello que he conocido como colombófilo, desde que en el año 1960 me inicié en este deporte junto con mi padre.

En aquella época, se jugaba a nivel nacional un campeonato de velocidad y un campeonato de seguridad, y se otorgaban los famosos Trofeos de "Estopiñá y La Llave", en reconocimiento a personajes ilustres de nuestra colombofilia. En 1964, conseguimos para nuestro palomar esos dos galardones, de los que siempre nos hemos sentido orgullosos.

En aquellos tiempos contaba la velocidad de la paloma y el % de llegadas, creando unas ventajas o desventajas, en función de donde se residía. Favoreciendo mucho a unas regiones y poco a otras. También contaba quien llevaba más palomas, pues eran mayores sus posibilidades de ganar.



No fue hasta 1984, con la entrada en la Federación Nacional de D. Carlos Márquez (q.e.p.d), que se cambió el concepto, y se empezó a disputar el campeonato Nacional a palomas designadas, buscando la igualdad entre todos los socios, jugando todos con el mismo número

de palomas. Ese primer intento se modificó en 1993, poniendo entonces en marcha un campeonato con las bases del que hemos estado disputando hasta este año, con los matices que luego comentaré.

Esto no significó, que todo estuviera resuelto, pues seguía habiendo grandes diferencias entre unas regiones y otras, y ya no digamos en los vuelos insulares.

Referente a los vuelos insulares, estos tuvieron todavía unos cambios más constantes, pues se pasó de hacer sueltas compensatorias, con menos kms, a la desaparición de estas compensaciones, y tener que volar los mismos kilómetros que los terrestres, y volviendo con el tiempo a las compensaciones, pero participando en un campeonato común. La particularidad de los vuelos insulares hace que sea del todo imposible compararlos con vuelos terrestres, y deben ser nacionales paralelos pero independientes.

Cuando en 2009, el Presidente Francisco Vázquez, me ofreció la presidencia del comité deportivo, le dije que aceptaba el encargo bajo la idea de hacer unos campeonatos nacionales para todos. En el tiempo que estuvimos juntos me dejó hacer, y apoyó mi gestión demostrándome siempre su total apoyo, por lo que le estaré siempre agradecido.

Al posicionarme, me planteé dos cuestiones. Primero, había que encontrar una solución para los insulares y, segundo, había que buscar un sistema que diera cabida a todos los colombófilos, les gustara la velocidad, el fondo o el gran fondo, y estuvieran en una autonomía grande o pequeña. En ese primer periodo, pusimos en marcha los campeonatos de velocidad-medio fondo, el de fondo y el de gran fondo, por separado, aumentando la posibilidad de dar campeones diferentes según le gustara a cada uno. Con esto conseguimos que el campeonato Nacional no quedara solo para unos pocos, sino que se extendiera a más colombófilos y a más autonomías, pero seguimos con grandes diferencias.

Este primer paso, en algunos lugares no se ha entendido bien, pues algunos siguen pensando en que ahora para ganar hay que volar más sueltas, cuando lo que se planteó es la especialización, y que cada colombófilo elija aquel tramo donde crea que puede estar en mejores condiciones de ganar. El todo por el todo quedará reservado a aquellos con posibilidades, pero que encontrarán la oposición firme de los especialistas.

En el tema Insular, dimos con la solución, previo acuerdo de los representantes en el comité deportivo, y desde hace tres campañas están realizando los campeonatos nacionales insulares, con un sistema en el que todos tienen la posibilidad de ganar. Este sistema pretendí llevarlo adelante para los campeonatos terrestres, pero los problemas del momento, retardaron su puesta en marcha, pues

había elecciones, y no era el momento de empezar algo y dejarlo a medio camino.

Ya en esta nueva legislatura y contando con el apoyo del nuevo Presidente Jose M^a Vázquez, decidí presentar el proyecto a la directiva, la comisión delegada y está a la asamblea, donde se aprobó ponerlo en marcha para 2014. Este nuevo formato aprobado para todas las federaciones de la península, o sea lo que llamamos terrestres, igualará las posibilidades de todos los colombófilos residan donde residan.

Si nuestro deporte se parece a algún otro, este es el atletismo. Este deporte tiene pruebas de velocidad, (100 y 200 mts), medio fondo (400 y 800 mts), fondo (1500 y 3000 mts.), y gran fondo (5000 y 10.000 mts), pero con una particularidad que se realiza en una pista, y la distancia y las condiciones son iguales para todos. Incluso si salimos de la pista y nos vamos al Maratón, vemos que aunque este discurra por carreteras y calles, la distancia es la misma para todos, y no sólo es la distancia, sino que nadie toma atajos, ni nadie debe rodear cuando el resto corre recto.

En nuestro caso, una cosa es la distancia, y otra es la forma en como recorren nuestras palomas esa distancia. Para el cálculo de la velocidad, es obvio que se toman los kms, por el tiempo tardado en recorrerlos, y eso nos da más o menos velocidad, y así hacemos una clasificación general. Esto que a simple vista parece lo correcto no lo es en la realidad, pues se da la circunstancia que a igual kilometraje, o parecido, algunos colombófilos clasifican todas sus palomas y otros apenas pueden meter una. El viento, el juez más duro, dicta sentencia, en casi todas las sueltas. La ubicación de los palomares, a igual distancia, unos pueden tener una entrada franca y otros unos elementos que hagan que las palomas deban hacer un recorrido superior y con más esfuerzo. Justamente los que tienen mayores dificultades son los más perjudicados por el sistema actual.

En las dos circunstancias mencionadas, quien esté favorecido, clasificara delante y quien no lo esté nunca tendrá opciones. Esto que he significado, no es de vez en cuando, esto se suele dar cada semana, y ahí aparecen unos colombófilos siempre delante y otros que, aun esforzándose, nunca consiguen hacerlo.

Otro de los elementos que impiden estar en primer lugar a algunos buenos colombófilos, es la aplicación de los coeficientes, pues siempre tienen ventaja, los que encestan más palomas y los que dan una distancia superior aunque sea por un kilómetro.

Hacer un campeonato nacional igual para todos es labor casi imposible, pero con el sistema aprobado por la última asamblea, y de aplicación para 2014, creo que acercaremos a los mejores de cada autonomía a los puestos de privilegio, y si son los mejores a proclamarse campeones.

El sistema consiste en crear en cada autonomía zonas de influencia, que nada tiene que ver con los rayones. Se entiende como zona de influencia, aquel territorio, donde los palomares ubicados, se encontrarán en las mismas circunstancias a la hora de recibir palomas, y será el mejor el que después de la llegada de la primera paloma a esa zona, compruebe sus designadas más pronto. Este sistema, sí da una idea de quien es bueno y quien no lo es. Nadie compite contra nadie, la competencia es contra uno mismo. Una vez se ha abierto la primera comprobación, la rapidez en recibir el resto de designadas me hará ganar o no. Es poner un cronometro que se activa en cuanto llega la primera paloma, y cuanto más tiempo se tarda en recibir las restantes menos puntos se obtienen, o mirándolo en positivo, cuanto antes cierras tus designadas más puntos coges. El empate es casi imposible.

La fórmula es sencilla. La primera paloma de cada zona suma 1000 puntos y a partir de ahí, se suman puntos en base a la velocidad de cada una. No hay % de llegadas, valen todas las designadas siempre que entren en horario de concurso.

Velocidad paloma designada x 1000/Velocidad primera paloma designada

Da igual el número de palomas que participen, y el número de colombófilos que haya en cada zona, lo que vale es la rapidez en cerrar tus designadas. Las zonas se harán de un mínimo de 10 colombófilos, y sólo bajo la autorización de la comunidad autónoma y la nacional se podrá estudiar algún caso de menos.

Este sistema como he dicho antes se ha llevado a cabo en Baleares y en Tenerife, igualando las diferencias entre miembros de la misma isla, e incluso de las islas más pequeñas condenadas a no ganar nunca. Ojalá en un futuro próximo toda Canarias pueda disfrutar de este sistema.

Ahora lo más importante, es que bajo consenso de todos los implicados se hagan las zonas de influencia, reales, y para ello este año 2013 se daba la opción de participar en un campeonato paralelo no oficial, para ver si la confección de las mismas es la adecuada. La base de que esto funcione bien es hacer las zonas justas y adecuadas.

Seguramente, este sistema no será el último en aplicarse a los campeonatos nacionales, pero bajo el mismo prisma que mis predecesores hicieron, la idea es mejorar y acercar el éxito a todo el mundo, en particular, a aquellos que más se esfuerzan y merecen ver recompensado su trabajo con un sistema que les garantice que serán medidos por la misma vara.

Rafael Llinás Pedret Presidente Comité Nacional Deportivo.

Mayo 2013